



Santiago, 20 de diciembre de 2022
CMF/265/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones:

- a) Dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°105594 con fecha 31/12/2021.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

- a.1) Bonos Sub-Serie "P4" de la Serie "P", Código BBCIP41021, por un monto total de UF 300.000 (trescientos mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de abril de 2035, a una tasa promedio de colocación de 2,63% (dos coma sesenta y tres por ciento).
- a.2) Bonos Sub-Serie "P5" de la Serie "P", Código BBCIP51021, por un monto total de UF 3.000.000 (tres millones de unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de octubre de 2036, a una tasa promedio de colocación de 2,63% (dos coma sesenta y tres por ciento).
- b) Una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20190002 con fecha 31/12/2021.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Bonos Sub-Serie "R3" de la Serie "R", Código BBCIR30922, por un monto total de UF 450.000 (cuatrocientos cincuenta mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de marzo de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,86% (dos coma ochenta y seis por ciento).

Sin otro particular, saluda atentamente,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

MELH/rdr

cc. Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

ACEPTA

BCI

Creado el 2022-12-20 16:34:24

- N° Docto: A680000266D7D9BCA2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Avanzada Movil

Firmante: 6926510-3 VON CHRISMAR CARVAJAL EUGENIO LEONAR
Institución - Rol: Persona Natural
Fecha de Firma: 2022-12-20 18:19:51
Auditoría Autentia: bcin-L5HT-5AQR-DH3S
Operador: 6926510-3 EUGENIO LEONARDO VON CHRISMAR CARVAJAL